

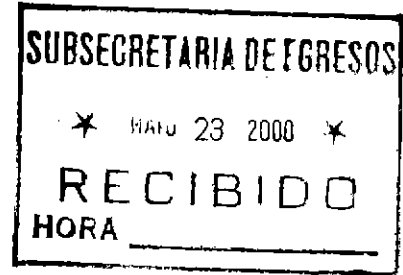


**TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

México, D.F. 22 de Mayo del 2000

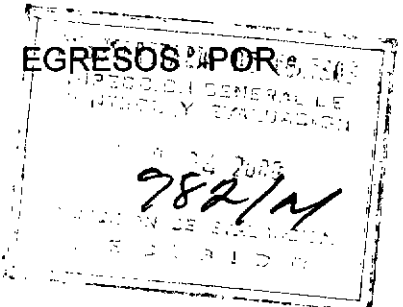
**LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
SECRETARIA DE FINANZAS  
PRESENTE.**

1743



En atención a su oficio No.SE/220/2000 de fecha 16 de Mayo, relativo al "INFORME CUENTA PUBLICA 1999" adjunto al presente me permito remitir los formatos debidamente requisitados que se enuncian a continuación:

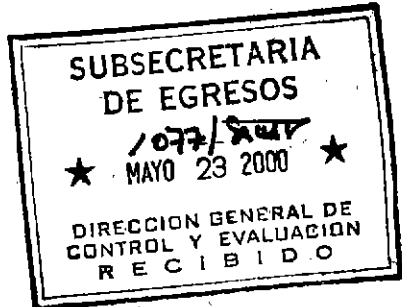
- EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO.
- EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO.
- ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL.
- EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS.
- EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.
- EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA.



Se anexa un disquete con la información anterior  
Sin otro particular, me es grato saludarlo.

ATENTAMENTE

LIC. RACHEL GARRIDO MALDONADO.  
MAGISTRADO PRESIDENTE.



c.c.p. L.C. Adriana Rodríguez ServIn.- Secretaria Administrativa.- Presente.

## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>CLAVE:</b> ORGANO AUTONOMO: 27 A0 00	<b>DENOMINACION:</b> TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL
--	---

**PRESUPUESTO** (miles de pesos con un decimal)

CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	0.0	34,374.9	34,374.9	0.0	8,301.2	8,301.2	0.0	42,676.1	42,676.1
1000									
2000									
3000									
4000	0.0	34,374.9	34,374.9	0	8,301.2	8,301.2	0.0	42,676.1	42,676.1
5000									
6000									
7000									
9000									

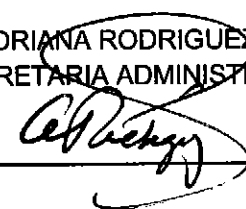
ELABORO

C. P. ADOLFO PEREZ PINONES  
DIRECTOR OPERATIVO



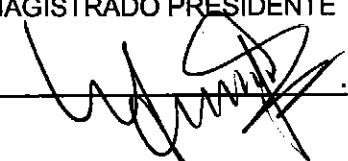
REVISO

L.C. ADRIANA RODRIGUEZ SERVIN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



AUTORIZO

LIC. RACIEL GARRIDO MALDONADO  
MAGISTRADO PRESIDENTE



EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE ORGANISMO AUTONOMO: 27 A0 00 DENOMINACION: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras de ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O E-M				
2000	E-O E-M				
3000	E-O E-M				
4000	E-O E-M	34,374.9 0.0	A) De acuerdo con los arts. 377 y 380 al 386 del libro tercero, título segundo del código financiero, se asignan recursos por inicio de actividades según oficio No. SF/036 y con No. DSJSP/1038/99 del 16 de Diciembre, se notifica el incremento al presupuesto original. Las partidas representativas que se ejercieron fueron: Sueldos, Materiales complementarios, Arrendamiento de edificio, Servicio telefónico y la de Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios. B) No se registraron variaciones.	8,301.2 0.0	A) Similar explicación a la registrada en el capítulo de gasto corriente. Las principales partidas que se ejercieron fueron en: Mobiliario, Equipo de administración y Bienes informáticos. B) No se registraron variaciones.
5000	E-O E-M				
6000	E-O E-M				
7000	E-O E-M				
8000	E-O E-M				
9000	E-O E-M				

Claves: (E-O ) Importe de la variación del ejercido respecto del original. (E-M) Importe de la variación del ejercido respecto del modificado

ELABORO

C.P. ADOLFO PEREZ PIÑONES  
DIRECTOR OPERATIVO

REVISO

L.C. ADRIANA RODRIGUEZ SERVIN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO

LIC. RACIEL GARRIDO MALDONADO  
MAGISTRADO PRESIDENTE

**ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL**

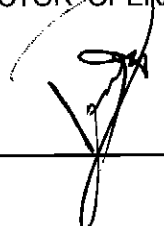
**SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL**

<b>CLAVE:</b> ORGANO AUTONOMO: 27 A0 00	<b>DENOMINACION:</b> TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL	<b>FEHA DE ELABORACION</b> 22/04/00
--	---	--

P	FE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (miles de pesos)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			ADMINISTRACION ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL	RESOLUCION	0	499	249	0	42,676.1	42,676.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA ELECTORAL					0	42,676.1	42,676.1
		02	IMPARTICION DE JUSTICIA ELECTORAL RESOLUCIONES JURISDICCIONALES DE CONTROVERSIAS ELECTORALES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LABORAL.	RESOLUCION	0	499	249	0	42,676.1	42,676.1
			<b>TOTAL</b>		0	499	249	0	42,676.1	42,676.1

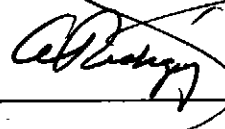
ELABORO

C.P. ADOLFO PEREZ PIÑONES  
DIRECTOR OPERATIVO




REVISO

L. C. ADRIANA RODRIGUEZ SERVIN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



AUTORIZO

LIC. RACIEL GARRIDO MALDONADO  
MAGISTRADO PRESIDENTE.



Hoy 1 De 1

03

SECCION III: CONTINUACION

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
b) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

A) POR SER UN ORGANO AUTONOMO DE NUEVA CREACION Y CONTAR CON DISPONIBILIDAD FINANCIERA HASTA EL MES DE MARZO DE 1999, MISMA QUE RESULTO INSUFICIENTE POR LO QUE SE SOLICITO UN INCREMENTO MISMO QUE FUE AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS.

B) NO SE PRESENTARON VARIACIONES EN ESTE CAPITULO.

ELABORO

C.P. ADOLFO PEREZ PIÑONES  
DIRECTOR OPERATIVO

*EOS*  


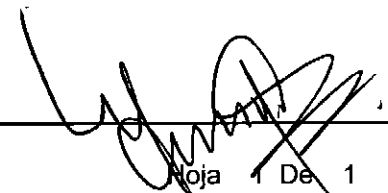
REVISO

L.C. ADRIANA RODRIGUEZ SERVIN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



AUTORIZO

LIC. RACIEL GARRIDO MALDONADO  
MAGISTRADO PRESIDENTE.

  
Hoja 1 De 1

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
00	04	00	02	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	RESOLUCION

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS.**

- A) Acciones realizadas.  
 B) Explicacion a la variacion fisica del alcanzado respecto del original.  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.
- A) DURANTE EL PERIODO DEL 29 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999, SE RECIBIERON PARA SU SUBSTANCIACION Y RESOLUCION UN TOTAL DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO RECURSOS DE APELACION DE CONTROVERSIAS ELECTORALES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CINCO JUICIOS ESPECIALES LABORALES, PARA DIRIMIR CONFLICTOS LABORALES. POR LO QUE EL TOTAL DE RESOLUCIONES FUE DE DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE.
- B) EL TRIBUNAL ELECTORAL ES UN ORGANO CREADO EN ENERO DE 1999, DURANTE ESTE AÑO EL CALENDARIO ELECTORAL CONTEMPLA COMICIOS VECINALES EN EL MES DE JULIO, REALIZANDO ADEMAS COMICIOS EXTRAORDINARIOS EN SEPTIEMBRE, SURGIENDO CONTROVERSIAS ELECTORALES Y LABORALES MISMAS QUE SE RECIBIERON PARA SU SUBSTANCIACION Y RESOLUCION.
- C) DE ACUERDO CON LOS ARTS. 93 Y 95 DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA, ESTE ORGANO ES EL RESPONSABLE DE RESOLVER LAS CONTROVERSIAS QUE SE PRESENTEN. EN VIRTUD DE QUE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCION DE COMITES CONSTA DE TRES ETAPAS: PREPARACION DE LA ELECCION, RECEPCION DE VOTACION Y COMPUTO DE LA MISMA. CON BASE A QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL OTORGO EL REGISTRO DE 3,791 PLANILLAS, SE PRESUSUESTO UNA META DE 500 RESOLUCIONES A RESOLVER, SIN EMBARGO, NO SE PRESENTARON EN LA CANTIDAD ESTIMADA DEBIDO A TRES RAZONES FUNDAMENTALES:
- © EXISTIO EN LA CIUDADANIA UN TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LA FINALIDAD POR QUE SE ELEGIAN ESTOS ORGANOS DE REPRESENTACION Y COMO CONSECUENCIA UN DESCONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION.
  - © POCA INFORMACION A LA CIUDADANIA SOBRE ESTE PROCESO, DESEMBOCO EN UNA CARENTE PARTICIPACION.
  - © GRAN CANTIDAD DE CONTROVERSIAS SE RESOLVIERON MEDIANTE LA TRAMITACION DEL RECURSO DE REVISION CUYA COMPETENCIA ES PROPIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE AL QUEDAR SATISFECHAS LAS PRETENSIONES DE LOS IMPUGNANTES, NO HUBO NECESIDAD DE AGOTAR EL RECURSO DE APELACION.

ELABORO

C.P. ADOLFO PEREZ PIÑONES  
DIRECTOR OPERATIVO

REVISO

L.C. ADRIANA RODRIGUEZ SERVIN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO

LIC. RACIEL GARRIDO MALDONADO  
MAGISTRADO PRESIDENTE.

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

<b>UR</b> 27 A0 00	<b>P</b> 04	ADMINISTRACION ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL	<b>DENOMINACION</b> TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
-----------------------	----------------	---	--

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

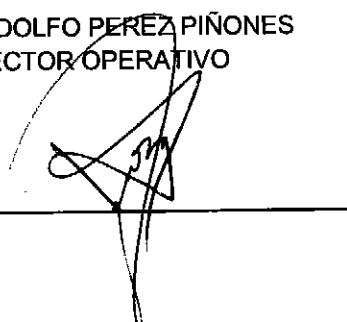
A) DE ACUERDO CON EL CODIGO ELECTORAL DEL D.F. LA FUNCIÓN PRINCIPAL QUE TIENE ESTE ORGANO ES EL DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS ACTOS Y RESOLUCIONES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEL D.F. SE SUJETEN AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD.  
 CON BASE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE DETERMINARON DOS GRANDES OBJETIVOS:  
 © EN MATERIA ELECTORAL. ESTAR PREPARADO PARA SUSTANCIAR Y RESOLVER EN FORMA DEFINITIVA E INATACABLE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION QUE SE SOMETAN A SU CONOCIMIENTO Y RESOLUCION.  
 © EN MATERIA PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA OTORGAR EL APOYO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA EL LOGRO DE LAS METAS ESTIMADAS. SE CONSIDERA QUE EL NUMERO Y CALIDAD DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS FUERON DICTADAS EN BASE A LA IMPARCIALIDAD REQUERIDA, APEGADAS A DERECHO, CONTANDO PARA ELLO CON LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS PARA SU SOLUCION.

B) EN VIRTUD DE QUE ESTE ORGANO TIENE SU ORIGEN EN EL DECRETO QUE CREA EL CODIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 5 DE ENERO DE 1999 Y CONTAR CON DISPONIBILIDAD FINANCIERA HASTA EL MES DE MARZO, SE ESTABLECEN NECESIDADES PRIMARIAS QUE SON ENTRE OTRAS CONTAR CON INSTALACIONES PROPIAS, CONTRATACION DE PERSONAL, ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES, ETC. POSTERIORMENTE SE TRAMITA Y AUTORIZA UN INCREMENTO A NUESTRO PRESUPUESTO INICIAL, CIFRA QUE EN COMPARACION CON EL PRESUPUESTO ORIGINAL, REPRESENTA UNA VARIACION DEL 100% EN FUNCION DEL COMENTARIO INICIAL.

C) NO SE PRESENTARON MODIFICACIONES

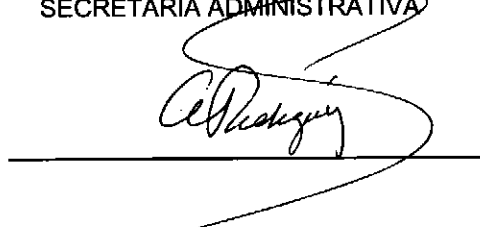
ELABORO

C.P. ADOLFO PEREZ PIÑONES  
DIRECTOR OPERATIVO



REVISO

L. C. ADRIANA RODRIGUEZ SERVIN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



AUTORIZO

LIC. RACIEL GARRIDO MALDONADO  
MAGISTRADO PRESIDENTE

